

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

CRECE

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Reformulado - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Instrumento que busca fortalecer y aumentar las ventas de las micro y pequeñas empresas (mipes) a través del fortalecimiento de sus capacidades de gestión y de financiamiento para la inversión en proyectos que aporten a su crecimiento.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Micro y pequeñas empresas logran crecer económicamente.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Ejecución del Plan de Acciones de Gestión Empresarial (asistencia técnica)	N° de mipes que reciben un subsidio para el plan de gestión empresarial (asistencia técnica)	1.367.892	1.171	1.168
Ejecución del Plan de Inversión.	N° de mipes que reciben un subsidio al plan de inversión para el desarrollo del negocio	6.839.462	1.171	5.841

Gasto Administrativo		453.337
Total		8.660.691
Porcentaje gasto administrativo		5,2%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	La población potencial del programa la conforman micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
Cuantificación de la población potencial	1.157.171
Unidad de medida de la población potencial	Empresas
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial la conforman Micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que según los registros del SII al año 2022 (última publicación) ascienden a 1.157.171 empresas.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	<p>La población objetivo la conforman micro y pequeñas empresas con inicio de actividades ante SII con ventas entre 200 y 25.000 UF al año sin acceso a financiamiento de inversión o asistencia técnica.</p> <p>Además, que participen de los sectores productivos que históricamente atiende Sercotec, es decir exceptuando agricultura, electricidad, servicios básicos (luz, agua, gas), construcción, transporte, educación, administración pública, minería, servicios financieros e inmobiliarios. También, empresas que en el Test de Preselección (requisito para postular) obtienen un puntaje igual o mayor a 75 puntos, ya que éstas presentan habilidades y conocimientos mínimos para llevar a cabo un plan de trabajo.</p> <p>Además, las que cumplan con los requisitos de admisibilidad del programa: sin deudas laborales ni tributarias morosas, sin condenas por prácticas antisindicales, que no figuren en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (empresas personas naturales), y sin sanciones vigentes ni rendiciones pendientes por proyectos financiados por Sercotec. Para la línea Crece Sostenible, adicionalmente, las empresas deben tener la disposición y compromiso de implementar al menos una práctica sostenible (descarbonización de procesos productivos, sistemas de movilidad sostenibles, mayor eficiencia hídrica o energética, resiliencia ante la crisis climática o de transición hacia la economía circular) durante el programa, lo que les permitiría aumentar sus ventas y su</p>
--------------------------------------	--

crecimiento.

Variable	Criterio
Nivel de ventas de la empresa	Las empresas deben presentar ventas entre 200 y 25.000 UF, acreditadas al año anterior a la postulación.
Sector Productivo.	Corresponde a los micro y pequeños empresarios que se desempeñan en los sectores económicos que históricamente ha atendido SERCOTEC.
Test de Preselección	Puntaje igual o mayor a 75 puntos en el Test para postular al programa, que mide elementos del perfil del empresario (habilidades y conocimientos) y del negocio (variables de gestión).
Requisitos de admisibilidad	Sin deudas laborales y/o previsionales, sin deudas tributarias, no condenados por prácticas antisindicales y sin deudas por pensión alimenticia.
Prácticas sostenibles	Empresas que tienen la intención y compromiso de implementar practicas sostenibles (definidas en Bases) en sus negocios.
Acceso a financiamiento de inversión y asistencia técnica	Empresas sin acceso a instrumentos de financiamiento o asistencia técnica en los últimos 12 meses (autodeclaración) y sin acceso a este o a instrumentos similares de Sercotec antes de al menos 2 años.

III. Población y cobertura

Concepto	2026	2027	2028	2029
Población Objetivo	256.948	256.948	256.948	256.948
Población Beneficiaria	1.372	1.171	1.230	1.291
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
Porcentaje de Mipes atendidas por programa que egresan en el año t-1 crecen económicamente aumentando sus ventas anuales en al menos un	(Número de empresas egresadas del año t-1 que aumentan sus ventas en al menos un 5% en el año t/Número de empresas que participan del programa	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad:	51,01%	55,02%	59,00%

5% en el año t.	en el año t-1)*100	Anual Sentido de medición: Ascendente			
Porcentaje de Mipes de la línea Crece Sostenible atendidas por programa que egresan en el año t-1 crecen económicamente aumentando sus ventas anuales en al menos un 5% en el año t.	(Número de empresas egresadas de la línea Crece Sostenible del año t-1 que aumentan sus ventas en al menos un 5% en el año t/Número de empresas de la línea Crece Sostenible que participan del programa en el año t-1)*100	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I	S/I	S/I

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El diseño del programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Se identifican parcialmente los efectos del problema sobre la población. 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> Las variables de focalización deben reflejarse en la metodología y fuentes de datos para estimar la población objetivo. Con respecto a los criterios de priorización, estos no se encuentran claramente establecidos. 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere homologar los conceptos en la fórmula del indicador (Reemplazar "empresas" por "mipes", tanto en el numerador como denominador). 	S
Estrategia y Componentes	Sin observaciones relevantes en la dimensión	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EX ANTE

El programa fue objetado técnicamente en la evaluación ex ante 2025, y por esta razón, convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.